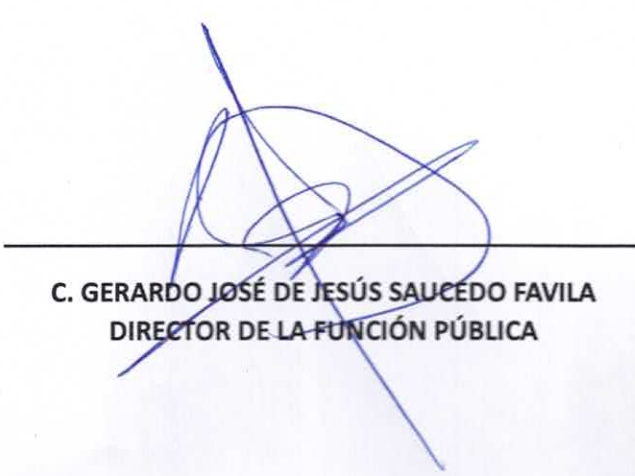




Se realizó los trabajos de exhorto a los servidores públicos que no han cumplido con presentar la declaración patrimonial y de intereses en su modalidad de conclusión de los años 2024 y 2025, enviando correos electrónicos, llamadas telefónicas y agotando todas las instancias a nuestro alcance; y en el entendido que ya se cumplió el plazo para la presentación de dicha declaración, se prepararon 566 expedientes para el inicio de la investigación y/o en su caso procedimiento por posible responsabilidad administrativa por el incumplimiento de la presentación de la Declaración de Conclusión Patrimonial.

Actualmente, los expedientes se encuentran en revisión por la Dirección de Investigación en Materia de Responsabilidades Administrativas.

<b>EJERCICIO FISCAL</b>	<b>TOTAL DE EXPEDIENTES PARA INICIO DE PROCEDIMIENTO POR OMISOS A LA DECLARACIÓN DE CONCLUSIÓN</b>
2024	340
2025	226
<b>TOTAL</b>	<b>566</b>

  
C. GERARDO JOSÉ DE JESÚS SAUCEDO FAVILA  
DIRECTOR DE LA FUNCIÓN PÚBLICA